

Secretaría de Auditoría	, Evaluación y
Transparenc	ia
Informa Final	IF02
Informe Final	V5

Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia Municipalidad de Rafaela

INFORME FINAL N° 79 Legajo 1
Periódico

"Control Rendiciones Comisión Asesora Municipal del Deporte 1er Semestre 2021"

COMISIÓN ASESORA MUNICIPAL DEL DEPORTE

Preparó: Responsable de Calidad **Revisó:** Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia **Aprobó:** Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia Fecha: 16/01/20

Página 1 de 10

contouis s



Secretaría de Auditoría, Evaluación y	
Transparencia	

Informe Final

IF02

V5

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO	
3. ALCANCE	3
4. ACLARACIONES PREVIAS	3
I. Criterio de Muestro	4
5. ANÁLISIS	4
6. RESULTADOS OBTENIDOS	4
7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES	7
8. CONCLUSIÓN	9



Secretaría de Auditoría, E Transparencia	
Informe Final	IF02
illiorille Fillal	V5

1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto la revisión sobre Rendiciones de Gastos correspondientes a las entidades que recibieron subsidios por parte de la Comisión Asesora Municipal de Deporte durante el año 2021, a los fines de:

- Mejorar los procesos y la claridad en la presentación de las rendiciones.
- Cumplimentar el procedimiento establecido.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio.
 - Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos.

2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

- Ordenanza № 2.902 (t.o con Ord. № 2.934) Creación de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 1996).
 - Decreto Nº 15.557 (t.o. con Decreto Nº 19.083) Aprobación Reglamento de la Comisión Asesora Municipal del Deporte (año 2011).
- Instructivo Control de Rendiciones Comisiones Asesoras Municipales "ICR16" de la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia (año 2020).

3. ALCANCE

Se analizaron la rendiciones presentadas en el período que va desde fecha 01/01/2021 hasta el 30/06/2021.

4. ACLARACIONES PREVIAS

Las observaciones y recomendaciones de los informes anteriores al presente, que no hayan sido cerradas y/o cumplimentadas, seguirán siendo informadas en dicho apartado

Preparó: Responsable de	Revisó: Secretaria de Auditoría,	Aprobó: Secretaria de Auditoría,	Fecha: 16/01/20
Calidad	Evaluación y Transparencia	Evaluación y Transparencia	



Secretaría de Auditoría, Eval	uación y
Transparencia	
Informe Final	IF02

V5

hasta su cierre:

tačarno		840				Estado	
Titulo	Mδ	Observación	Recomendación	Descripción	Regularizada	En Trámite Sin Acción No Correctiva Regular	izable
		1	1	Presentar formulario 931 y la nómina individual del empleado como respaldo de la operación.		X	
Control de		2	2	Presentar los comprobantes correctamente escaneados.	X		
Rendiciones CO.AS.MU.DE. 2Do Semetre 2020	55 Legaĵo 2	3	3	Corroborar que el cheque sea debitado correctamente dentro del plazo de 30 días desde la fecha que se indica en el mismo.	x		(
		4	4	Informar beneficiario del cheque y el estado de los mismos (cheque anulado, pendiente de ser retirado o pendiente de rendir).	x		

1. Criterio de Muestro

No se definió un criterio de muestreo, ya que la auditoría se realizó sobre el total de las rendiciones presentadas durante el primer semestre del año 2021.

5. ANÁLISIS

Se controlaron un total de 41 (cuarenta y uno) rendiciones y se analizaron los cheques asignados a cada institución, y el destino de los mismos:

- Acta № 1 (11/09/2020): 2 (dos) rendiciones físicas.
- Acta № 4 (25/09/2020): 3 (tres) rendiciones físicas.
- Formulario Google Drive: se presentaron 36 (treinta y seis) rendiciones por este medio.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Se obtuvieron los siguientes resultados luego de analizar los datos:

Preparó: Responsable de	Revisó: Secretaria de Auditoría,	Aprobó: Secretaria de Auditoría,	Fecha: 16/01/20
Calidad	Evaluación y Transparencia	Evaluación y Transparencia	

Ciudad de Rafaela

sparencia	IF02	V5
Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Informe Final	

		×	×	×	×	*	X	×	×	×	×	×	×	*	×	×	×	×	×	×	*	×
ð	ta Ng Ng	drive	drive	drive	, ,	drive	4	1	drive	4	drive	drive	drive	drive	drive	drive	drive	drive	drive	drive	4	drive
	Legajo Nº A	-		⊣	←	₽	↔				-	_	.	1	₽	\leftarrow		-				1
	Proyecto Nº Legajo Nº Acta Nº	79	79	79	79	79	. 62	79	79	79	79	. 6/	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
	Año	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021
i	Fecha de rendición	12/02/21	11/02/21	11/02/21	12/02/21	10/02/21	12/02/21	12/02/21	15/01/21	12/02/21	25/02/21	16/02/21	11/02/21	27/02/21	18/02/21	17/02/21	11/02/21	11/05/21	12/05/21	09/06/21	30/03/21	03/06/21
	Entidad	C.E.F. Nº 34	Analía Romero - COASMUDE	Analía Romero - COASMUDE	C.E.F. Nº 19	Club de Planeadores Rafaela	Club Villa Rosas	C.E.F. № 53	Tiro Federal Argentino de Rafaela	Círculo de Ajedrez Roberto Grau	La Soñada Polo Club	Club Atlético Argentino Quilmes	Analía Romero - COASMUDE	C.R.A.S.	Asoc. Coop. de la UTN FRRa	Club Sportivo Norte	Analía Romero - COASMUDE	Club Atlético Almagro	La Soñada Polo Club	Club Boca Juniors	COASMUDE	Club Villa Rosas
bancario	Número hoja	281	291	294	294	294	294	294	767	767	295	294	596	596	596	767	297	300	301	299	300	300
Extracto	Año	2019	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021
Resumen Bancario	Mes	septiembre	agosto	octubre	octubre	octubre	octubre	octubre	octubre	octubre	noviembre	noviembre	diciembre	diciembre	diciembre	enero	enero	abril	mayo	marzo	abril	abril
Resumen	Fecha Débito	20/09/19	03/08/20	07/10/20	16/10/20	29/10/20	16/10/20	13/10/20	15/10/20	16/10/20	05/11/20	02/11/20	28/12/20	22/12/20	04/01/21	05/01/21	13/01/21	06/04/21	12/05/21	22/03/21	08/04/21	14/04/21
	Importe	\$ 10.000,00	\$ 25.000,00	\$ 60.500,00	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00					\$ 110.000,00		\$ 110.000,00	\$ 60.500,00	\$ 15.000,00	\$ 40.000,00	\$ 20.000,00	\$ 1.680,00	\$ 100.000,00
Ng do Chomiso/	Transferencia	80371484	80371573	80371577	80371580	80371581	80371582	80371586	80371588	80371590	80371591	80371597	80371601	80371607	80371608	80371609	80371611	80371612	80371613	80371614	80371615	80371616

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y	Aprobó: Secretaria de Auditoria, Evaluación y	Fecha: 16/01/20
	Transparencia	Transparencia	

Página 5 de 10



Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	parencia
Informe Fina	IF02
	V5

	hoja
	SOU C.E.F. IN IS
3en Hur	300 Club Sportivo Ben Hur
Mutual Social y	Independiente Mutual Social y Deportiva
	C.E.F. Nº 34
idores Rafaela	299 Club de Planeadores Rafaela
umagro	299 Club Atlético Almagro
uventud	299 Club Atlético Juventud
eñarol	300 Club Atlético Peñarol
i del Estado	300 Club Ferrocamíl del Estado
odelista Rafaelin	300 Circulo Aeromodelista Rafaelino
la UTN FRRa	Asoc. Coop. de la UTN FRRa
ıfaela	300 Jockey Club Rafaela
is Atumnos Gimn	300 Asoc. de Padres Alumnos Gimnasio Crear
omera Analia	Coasmude - Romera Analía
	302 Club 9 de Julio
dores Rafaela	302 Club de Planeadores Rafaela
llético de Rafael	302 A. M. S. y D. Atlético de Rafaela

Pagina 6			
	Transparencia	Transparencia	
Fecha: 16/01/20	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y	Preparó: Responsable de Calidad

Página 6 de 10



Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia				

V5

Institución	Constancia de Inscripción AFIP
A. M. S. y D. Atlético de Rafaela	IVA Sujeto Exento
Asoc. Coop. de la UTN FRRa	IVA Sujeto Exento
Asoc. de Padres Alumnos Gimnasio Crear	IVA Sujeto Exento
C.E.F. № 19	IVA Sujeto Exento
C.E.F. Nº 34	IVA Sujeto Exento
C.E.F. № 53	IVA Sujeto Exento
C.R.A.S.	IVA Sujeto Exento
Círculo Aeromodelista Rafaelino	IVA Sujeto Exento
Círculo de Ajedrez Roberto Grau	IVA Sujeto Exento
Club Atlético 9 de Julio	IVA Sujeto Exento
Club Atlético Almagro	IVA Sujeto Exento
Club Atlético Argentino Quilmes	IVA Sujeto Exento
Club Atlético Boca Juniors	IVA Sujeto Exento
Club Atlético Juventud	IVA Sujeto Exento
Club Atlético Peñarol	IVA Sujeto Exento
Club de Planeadores Rafaela	IVA Sujeto Exento
Club Sportivo Ben Hur	IVA Sujeto Exento
Club Atlético Almagro	IVA Sujeto Exento
Club Villa Rosas	IVA Sujeto Exento
Club Ferrocarríl del Estado	IVA Responsable Inscripto
Coasmude	IVA Sujeto Exento
Independiente Mutual Social y Deportiva	IVA Sujeto Exento
Jockey Club Rafaela	IVA Responsable Inscripto
La Soñada Polo Club	IVA Sujeto Exento
Tiro Federal Argentino de Rafaela	IVA Sujeto Exento

7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

1. OBSERVACIÓN (Informe Nº 55 legajo 2): A.M.S. Y D. ATLÉTICO DE RAFAELA (CHEQUE Nº 80371545 POR \$ 50.000,00): Los recibos de sueldo presentados por el anticipo y los haberes de Marzo 2020, no adjuntaron formularios 931 que respalden dicha operación.

Preparó: Responsable de	Revisó: Secretaria de Auditoría,	Aprobó: Secretaria de Auditoría,	Fecha: 16/01/20	
Calidad	Evaluación y Transparencia	Evaluación y Transparencia		



Secretaría de Auditoría, E Transparencia	•
Informe Final	IF02
morme rmai	V 5

DESCARGO: No aplica.

RECOMENDACIÓN: Presentar formulario 931 y la nómina individual del empleado como respaldo de la operación.

Nota: La nómina es parte del F931 que permite ver los empleados para verificar que realmente el recibo que presentaron fue incluido en la presentación de la declaración jurada. Los pasos para poder sacarlo son: dentro del aplicativo SICOSS, seleccionar el período, ingreso de datos, nómina de empleados, impresora, datos del empleado (el que enviaron el recibo) y dar aceptar para que salga impreso.

2. OBSERVACIÓN: A.M.S. Y D. ATLÉTICO DE RAFAELA (TRANSFERENCIA № 20689241 POR \$ 200.000,00): Los recibos de sueldo presentados por los haberes de Mayo 2021, no adjuntaron formularios 931 que respalden dicha operación, ni tampoco su nómina.

DESCARGO: No aplica.

RECOMENDACIÓN: Presentar formulario 931 y la nómina individual del empleado como respaldo de la operación.

Nota: La nómina es parte del F931 que permite ver los empleados para verificar que realmente el recibo que presentaron fue incluido en la presentación de la declaración jurada. Los pasos para poder sacarlo son: dentro del aplicativo SICOSS, seleccionar el período, ingreso de datos, nómina de empleados, impresora, datos del empleado (el que enviaron el recibo) y dar aceptar para que salga impreso.

3. OBSERVACIÓN: CLUB ATLÉTICO PEÑAROL (TRANSFERENCIA № 11805565 POR \$ 100.000,00): No se pudo constatar el C.A.E. (Código de Autorización Electrónico) para corroborar la validez del comprobante presentado (Nota Venta Contado № 5-261 por \$

Preparó: Responsable de	Revisó: Secretaria de Auditoría,	Aprobó: Secretaria de Auditoria,	Fecha: 16/01/20
Calidad	Evaluación y Transparencia	Evaluación y Transparencia	



Secretaría de Auditoría, E Transparencia	valuación y
t Information	IF02
Informe Final	V 5

100.000,00).

DESCARGO: No aplica.

RECOMENDACIÓN: Reponer el comprobante, de manera que cumpla con las formalidades de presentación de los documentos.

4. OBSERVACIÓN: Según la correlatividad de cheques, hasta la Hoja № 302 del extracto bancario (última obtenida a la fecha del presente), y la información proporcionada por la Comisión, se detalla en el siguiente cuadro los cheques que se encuentran pendientes de rendición:

Nº Cheque		Resumen Ba	ncario	Extracto bancario		Entidad	
/Transferencia	Importe	Fecha Débito	Mes	Año	Nº Hoja	Littidad	
16329830	\$ 100.000,00	03/06/21	junio	2021	302	C.R.A.S.	
80371621	\$ 100.000,00	09/06/21	junio	2021	302	La Soñada Polo Club	
16480952	\$ 200.000,00	17/06/21	junio	2021	302	Club 9 de Julio	
16481386	\$ 120.000,00	17/06/21	junio	2021	302	Tiro Federal Argentino de Rafaela	
16487925	\$ 100.000,00	18/06/21	junio	2021	302	Club Sportivo Norte	
16488154	\$ 100.000,00	18/06/21	junio	2021	302	A. M. S. y D. Atlético de Rafaela	

DESCARGO: No aplica.

RECOMENDACIÓN: Informar al beneficiario del subsidio para regularice la situación.

8. CONCLUSIÓN

Tras realizar el presente Informe, y analizar los resultados obtenidos, se demuestra que en cuanto a:

 Mejorar los procesos y claridad en la presentación de las rendiciones, la implementación del formato digital como medio de presentación y envío de la documentación, se sigue realizado sin inconvenientes a la fecha. Por tal motivo, promulgamos continuar con esta modalidad.

Preparó: Responsable de	Revisó: Secretaria de Auditoría,	Aprobó: Secretaria de Auditoría,	Fecha: 16/01/20
Calidad	Evaluación y Transparencia	Evaluación y Transparencia	



Secretaría	de Auditoría, E Transparencia	
Inform	ne Final	IF02
IIIIOIT	ne rinai	V 5

- Cumplimentar el procedimiento establecido, se recomienda cumplir con los plazos de entrega de las rendiciones y la reposición en los casos que sea necesario, según lo establecido en el artículo Nº 6 del Reglamento Interno de la Comisión.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio, en este punto desde nuestra Secretaría, se realizan las recomendaciones apropiadas a cada observación detectada en la auditoría de las rendiciones.
- Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos, en este aspecto, recomendamos regularizar la presentación de rendiciones en el corto plazo, ya que el monto de los cheques pendientes asciende a \$ 720.000,00.

Rafaela, 28 de julio de 2021.-

Lic. Estefania Gauchat

Secretaria de Audibria
Evaluacion y Transparencia